

Rescata FGJEM a hombre que se encontraba secuestrado en un inmueble en Chimalhuacán y detiene a cinco personas



Como resultado de un operativo realizado por Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía Especializada de Secuestros de la Zona Oriente, de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM), fue rescatado un hombre de 33 años de edad, quien se encontraba secuestrado en un inmueble del Barrio Acuitlaplico, de este municipio.

¿La movilización fue realizada en atención a una denuncia presentada por una persona quien dijo haber recibido llamadas telefónicas mediante las cuales le hicieron saber que tenían secuestrado a su familiar y por su liberación le exigieron una suma económica.

Derivado de la denuncia, Agentes de Investigación de la Fiscalía Especializada de Secuestros llevaron a cabo diversas diligencias que les permitieron establecer que la víctima habría sido privada de la libertad en la región oriente de la entidad.

Con los datos recabados, personal de la FGJEM llevó a cabo un operativo en el Barrio Canasteros, donde fueron detenidos dos sujetos quienes fueron identificados como Luis Alfredo ?N?, alias El Huicho, de 29 años de edad y Juan Carlos ?N?, alias El Gordo de 19 años. Estos individuos llevaban consigo unas notas en las cuales se encontraban números telefónicos de familiares de la víctima, así como instrucciones de qué hacer con ella.

¿Derivado de esta detención y con los datos recabados, personal de la FGJEM se trasladó a la calle Moctezuma, del Barrio Acuitlaplico, lugar donde al parecer se encontraba el hombre privado de la libertad.

Ante el peligro inminente en el que pudiera encontrarse la víctima, Agentes de Investigación ingresaron a una vivienda y en una de las habitaciones fue encontrado el hombre, mismo que estaba atado de manos y cubierto de los ojos con cinta industrial; cabe mencionar que fue trasladado a un hospital de la zona para recibir atención médica por una lesión por objeto punzocortante en una mano y diversos traumatismos.

Durante el operativo fueron asegurados Carlos Alfredo ?N?, de 29 años de edad; Daniela ?N?, de 25 años y una menor de 17 años.

Los cinco detenidos quedaron a disposición del Ministerio Público respectivo, quien habrá de determinar su situación legal, sin embargo, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca a estas personas como probables partícipes de algún otro ilícito, sean denunciadas a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, al número telefónico 01 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.